

[Inicio](#) • [Empresas](#)

ISA definirá el 28 de octubre cambio de estatutos impulsado por Ecopetrol

La Asamblea Extraordinaria de accionistas votará una reforma que flexibiliza la contratación obligatoria de firmas de cazatalentos externas.

📅 20 Oct, 2026 12:20 pm | Por **Julieth Barbosa**



Foto: Redes sociales

Compartir



Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), una de las compañías multilatinas y energéticas más relevantes del país, se prepara para tomar una decisión institucional estratégica. El próximo 28 de octubre, los accionistas de la empresa se reunirán en una Asamblea Extraordinaria virtual con dos temas clave en la agenda: la reconfiguración de la Junta Directiva y una modificación sustancial a sus estatutos corporativos.

Panorama general: La iniciativa de reforma, impulsada por **Ecopetrol**, su accionista mayoritario, apunta directamente al mecanismo utilizado para nombrar al presidente de la organización. De aprobarse, el proceso de selección pasará a ser potestad casi exclusiva de la Junta Directiva, flexibilizando la participación de terceros independientes.

Actualmente, el artículo 37 de los estatutos de ISA norma de manera estricta la sucesión en la alta dirección. El texto vigente exige que la búsqueda y evaluación de candidatos sea estructurada y administrada por el Comité de Talento Organizacional, requiriendo de forma obligatoria la asesoría de una firma especializada en selección de ejecutivos (*headhunter*).

La modificación planteada por **Ecopetrol** propone reescribir esta regla. Bajo el nuevo esquema:

- **La Junta Directiva** asumirá la planeación y gestión directa de la elección.
- **El Comité de Talento Organizacional** pasará a ser una instancia de apoyo optativa.
- **Las firmas cazatalentos** dejarán de ser obligatorias; su contratación tendrá un “carácter facultativo”.

En la exposición de motivos, **Ecopetrol** argumenta que el propósito central es dotar al procedimiento de mayor agilidad y flexibilidad operativa frente a los retos del entorno empresarial, asegurando que los criterios técnicos y de idoneidad exigidos a los aspirantes se mantendrán vigentes.

Asamblea de ISA definirá si elimina la firma

Última hora

[Noticias del mundo](#)

Donald Trump, entre la impopularidad y la desconfianza: encuesta revela dudas sobre resultados de elecciones de medio término

[Editorial](#)

Un monstruo de muchas cabezas: por qué Medellín perdió su zona rosa

[Minería, energía e hidrocarburos](#)

Sector petrolero propone ruta en la Ley de Rescate para destrabar inversiones

[Noticias de Colombia](#)

La Jurisdicción Especial para la Paz eligió a su nuevo presidente: Danilo Rojas

[Noticias de Antioquia](#)

Obras por Impuestos permitirá mejorar 5,4 kilómetros de la vía Colorado–Nechí

Te recomendamos

[Revista 360](#)

El Valle del Cauca: crecer en todos los lugares y en todas sus formas

[Revista 360](#)

Uniban: el Valor Compartido como motor del desarrollo en Urabá

[Revista 360](#)

Colombia 2026: un país que avanza a pesar del

'headhunter' para elegir presidente



La reforma permitiría que la Junta Directiva, donde el Gobierno nacional mantiene una influencia determinante a través de **Ecopetrol**, defina la presidencia sin el filtro vinculante de una firma especializada externa.

El debate en torno a las reglas del juego no ocurre en el vacío. La propuesta llega en un momento de alta sensibilidad institucional, justo cuando ISA debe rehacer el proceso que derivó en la elección de Jorge Andrés Carrillo como presidente de la corporación.

Dicha elección fue anulada en su momento por el Consejo de Estado tras comprobarse severas irregularidades e inconsistencias en la calificación de los postulantes. En aquel proceso, la evaluación técnica contratada a la firma de consultoría Korn Ferry otorgó calificaciones desfavorables al señor Carrillo; sin embargo, la Junta Directiva de la época desestimó dichos resultados para concretar su nombramiento.

Al declarar la nulidad del acto, el máximo tribunal de la jurisdicción contencioso-administrativa ordenó retrotraer el trámite para subsanar los vicios detectados. La paradoja actual reside en que, antes de repetir la selección bajo el mandato judicial, la asamblea de accionistas votará si cambia las reglas con las que se debe llevar a cabo esa misma decisión.

Para lograr la aprobación de este cambio en los estatutos, **Ecopetrol** enfrenta un reto de mayorías en el seno de la asamblea.

Actualmente, **Ecopetrol** posee el 51,4 % de las acciones de ISA y controla cinco de los nueve asientos de la Junta Directiva. Sin embargo, para aprobar reformas estatutarias se requiere una mayoría cualificada. Si la regla aplicable exige el respaldo del 70 % del capital accionario, la estatal petrolera necesitará construir consensos con otros socios: **Ecopetrol**: 51,4% + EPM: 8,8% = 60,2% (Aún requiere ~9,8% de otros accionistas).

Incluso si Empresas Públicas de Medellín (EPM) suma su 8,8 %, la alianza alcanzaría aproximadamente un 60,2 %, por lo que resulta indispensable conseguir el voto favorable de los fondos privados de pensiones e inversionistas minoritarios para alcanzar el umbral requerido.

Por qué es importante: En medio de este ajuste normativo, en sectores del

mercado y la industria energética ha comenzado a tomar fuerza el nombre de Ana María Ríos Puerta como eventual candidata a la presidencia de ISA.

Ríos Puerta cuenta con una trayectoria en el sector privado que incluye 16 años de vinculación en Mineros S.A., y actualmente se desempeña como vicepresidenta de Negocios Estratégicos en Aisa Group.

No obstante, su eventual postulación ha generado atención política y corporativa debido a sus vínculos recientes:

- Es hermana de Carlos Andrés Ríos Puerta, actual director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE).
- Se desempeñó como tesorera de la campaña presidencial del abogado Abelardo de la Espriella.

La decisión final de la Asamblea este 28 de octubre marcará el rumbo institucional de una de las principales insignias del sector energético del país, en una votación donde no solo está en juego un cambio de estatutos, sino la gobernanza corporativa y el equilibrio de poder en el control de ISA.

[Lea también: Obras por Impuestos permitirá mejorar 5,4 kilómetros de la vía Colorado–Nechí](#)

También puede leer:

- [Nuevos directivos en Ecopetrol: así queda conformada la alta gerencia](#)
- [José Camilo Manzur deja Asocodis para unirse a la Junta Directiva de Ecopetrol](#)
- [Acciones de Grupo SURA: compañía inicia programa de readquisición por \\$500.000 millones](#)

 **Unirse al canal de WhatsApp 360**

 **360 en Google News**

 **Agregar 360 como fuente preferida**

TAGS Asamblea extraordinaria cambio de estatutos candidata presidencia ISA
elección presidente ISA Gobernanza corporativa ISA Jorge Andrés Carrillo
presidencia elección

Uniban: el Valor Compartido como motor del desarrollo en Urabá

[Revista 360](#)

Colombia 2026: un país que avanza a pesar del gobierno de turno

[Revista 360](#)

Costos de capital y cadena de suministros: los indicadores clave del panorama inversor global en 2026

[Revista 360](#)

Energía con sello de EPM, un impulso al bienestar de los colombianos y al desarrollo del país

Le puede interesar



Noticias del mundo

Donald Trump, entre la impopularidad y la desconfianza: encuesta revela dudas sobre resultados de elecciones de medio término



Noticias de Antioquia

Obras por Impuestos permitirá mejorar 5,4 kilómetros de la vía Colorado–Nechí

Editorial

Un monstruo de muchas cabezas: por qué Medellín perdió su zona rosa



Noticias de Colombia

Colombia se pone a prueba: todo lo que debe saber sobre el Simulacro Nacional 2026

Minería, energía e hidrocarburos

Sector petrolero propone ruta en la Ley de Rescate para destrabar inversiones



Noticias de Colombia

Tras aprobarse \$634,9 billones, senador del Centro Democrático pide una ley de ajuste fiscal

Noticias de Colombia

La Jurisdicción Especial para la Paz eligió a su nuevo presidente: Danilo Rojas



Noticias de Colombia

Presupuesto 2027: los sectores que ganaron recursos y los que tuvieron recortes

360



Contacto: comunicaciones@360radio.com.co
Área Comercial: comercial@grupogaviriacano.com

Medio de comunicación enfocado en los principales hechos políticos, económicos, sociales y de opinión. Estamos en radio, internet y publicaciones impresas.

CATEGORIAS

Economía, finanzas y negocios
Política
Infraestructura
Noticias de Medellín
Noticias de Bogotá
Confidenciales
Columnas

SOBRE 360 RADIO

Quiénes somos
Contacto
Política de privacidad
Política de Cookies